



Resolución Jefatural N° 001-2020-BNP

Lima, 03 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de enero de 2018 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 001-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante las Resoluciones Jefaturales N° 064-2018-BNP y N° 093-2018-BNP, del 13 de junio y 17 de julio de 2018, respectivamente, se crearon los Equipos de Trabajo de la Biblioteca Nacional del Perú, tanto de la Alta Dirección, como de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea;

Que, el artículo 11 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios dispone como una acción administrativa de desplazamiento, la designación temporal;

Que, a través de las Resoluciones Jefaturales N° 072-2018-BNP, N° 091-2018-BNP y N° 173-2018-BNP, se designaron en adición sus funciones a distintos servidores de la entidad como Jefes de Equipo de Trabajo, designaciones que fueron ratificadas para el año fiscal 2019, a través de la Resolución Jefatural N° 011-2019-BNP;

Que, asimismo, por medio de las Resoluciones Jefaturales N° 011-2019-BNP, N° 082-2019-BNP, N° 083-2019-BNP, N° 101-2019-BNP y N° 124-2019-BNP, se designaron en adición a sus funciones a distintos servidores de la entidad como Jefes de Equipo de Trabajo;

Que, con el inicio del nuevo ejercicio fiscal y a fin de atender oportunamente las necesidades de la entidad, resulta necesario ratificar para el presente ejercicio, las precitadas designaciones temporales;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2018-PCM; y demás normas pertinentes;



Resolución Jefatural N° 001-2020-BNP


SE RESUELVE:

Artículo 1.- RATIFICAR para el presente año fiscal 2020, las designaciones temporales de los siguientes servidores:

N°	Nombre	Cargo
01	Fátima del Rosario Retamoso Murguía	Jefa del Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Gerencia General
02	Maritza Condemayta Quispe	Jefa del Equipo de Trabajo de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres de la Gerencia General
03	Jessica Marleny Mijahuanca Payhua	Jefa del Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones
04	Ítalo Alberto Laca Ramos	Jefe del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración
05	Jorge Alberto Gutiérrez León	Jefe del Equipo de Trabajo de Administración Financiera de la Oficina de Administración
06	Abner Wallace Dávalos Manrique	Jefe del Equipo de Trabajo de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina de Administración
07	Alfredo Ccasa Condori	Jefe del Equipo de Trabajo de Desarrollo de Sistemas de Información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
08	Juan Ramón Rivera Cárdenas	Jefe del Equipo de Trabajo de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística
09	Julia Esther Quiñones Velita	Jefa del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
10	Lenin Torres Acosta	Jefe del Equipo de Trabajo de Planificación e Inversiones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
11	Angélica Jiménez Arontico	Jefa del Equipo de Trabajo de Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística publique la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gov.pe).

Regístrese y comuníquese.


P **María Elena Córdova Burga**
Jefa Institucional (e)
Biblioteca Nacional del Perú

